

Madrid, 19 de junio de 1.951

A/G

EL MINISTRO  
DE EDUCACION NACIONAL


Excmo. y Rvdmo Sr. Don Jaime Font y Andreu  
Obispo de

SAN SEBASTIAN

Mi venerado Prelado y distinguido amigo:

En relación a su gran interés por el asunto de la Escuela Profesional de Trabajo que funciona en Mondragón, le comunico que el Ministerio no subvenciona construcciones de obras para estos fines, lo mejor es que recurran a Trabajo. Sin embargo, como estímulo y premio a la magnífica tarea que realiza el Patronato, doy las órdenes oportunas para que se aumente la subvención en lo que pueda ser.

Con todo respeto le saluda y besa su Anillo Pastoral, su afectísimo,



Firma: José Ibáñez Martín